ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VANESSA ARRIETA RIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.579.992	CONTRATO No.	538-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO, ARN SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación relacionados con la ruta de reincorporación de los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas	Durante este periodo acciones específicas sobre la hoja de ruta no se han realizado más sin embargo se le oriento al equipo de facilitadores sobre las temáticas a abordar en los encuentros de este periodo, las cuales deben ir de acuerdo a los componentes establecidos en la ruta de reincorporación, priorizando. **El componente de bienestar psicosocial integral**: Desde este componente se hizo seguimiento y acompañamiento a los facilitadores en el proceso de caracterización individual de los firmantes de paz; para ello a los facilitadores previamente se les entregaron las herramientas necesarias tanto tecnológicas, metodológicas y conceptuales para que realizaran este proceso de acuerdo al cronograma coordinado internamente como grupo territorial, todo ello con el fin de lograr la meta establecida por nivel central para 30 de junio la cual era de 65% y con todo el esfuerzo del equipo de facilitadores y orientadores se sobrepasó esta meta llegando al 75% de cumplimiento lo que indica que 400 firmantes de paz cuentan con caracterización aplicada y con la debida autorización de datos firmada. **Educación:** Durante este periodo desde el componente de educación se acompañó a los facilitadores en las inscripciones de los firmantes de paz en las diferentes convocatorias socializadas con anterioridad y que apunta a su vinculación académica, este acompañamiento permitió que 2 participantes se inscribieran exitosamente en ICETEX para ingresar a sus estudios de educación superior, así mismo se 3 participantes se postularon al entorno productivo de ganadería a desarrollar en el municipio de Antioquia en los próximos meses y desde el convenio PNUD -ARN se coordinó el proceso de gestión documental requerido para la solicitud de los apoyos económicos destinados para el proceso de formación titulada, estos apoyos quedaron de la siguiente manera $115.000 mensuales para hombre y $178.000 para mujeres siempre y cuando cumplan con el 75% de asistencia a clases e inicialmente se giraran los meses de febrero, marzo y abril. **Comunidad:** Desde comunidad con el apoyo de la profesional de seguimiento se orientó a los facilitadores sobre los diferentes instrumentos a aplicar durante este periodo a las iniciativas territoriales comunitarias que se implementan el grupo territorial y la importancia de hacer acompañamiento a los procesos de entrega y cierre de los proceso de agendas territoriales desarrolladas en Ovejas y El Carmen de Bolívar; de igual forma se recodó la continuidad en el proceso de socialización de las cartillas de prevención del riesgo y se coordinó con la abogada y la asesora del GT la realización de una serie de actividades que apunte a la socialización del instructivo de seguridad y las cartillas de auto protección. **Sostenibilidad Económica:** Se acompañó el proceso de socialización del nuevo manual de procedimiento para la presentación, entrega y seguimiento de los procesos productivos, así mismo se participó en la mesa de sostenibilidad económica, en la cual se presentaron los proyectos a radicar en este periodo y los nuevos lineamientos en temas de seguimiento a proyectos. **Habita y vivienda**: Se acompañó el proceso de gestión documental adelantado con participantes ubicados en El Carmen de Bolívar y que cumplían con los requisitos para postularse al subsidio de vivienda rural ofertado por el ministerio de agricultura y desarrollo rural, así mismo se hizo seguimiento al proceso de postulación a vivienda urbana a través del fondo nacional del ahorro y en el marco del decreto 650 y el subsidio mi casa ya del ministerio de vivienda. **Familia:** Desde este componente se dio orientaciones a los facilitadores sobre la estrategia de NNA a implementar con los hijos e hijas de la población reincorporad y se coordinó con el operador EUONIA el primer encuentro en territorio para la socialización de la estrategia y coordinar con la población de las diferentes zonas micro focalizada el cronograma de intervención; tambien se hizó seguimiento a las metas establecidas en este componente y que apunta al cumplimiento en los diferentes planes de la entidad.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género de los y las exintegrantes FARC-EP	Esta actividad no se desarrolló en el periodo, debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para su implementación, más sin embargo las actividades desarrolladas con la población durante este periodo estuvieron enmarcadas en 6 de los 7 componentes de la ruta como son; Familia, Vivienda, Comunidad, Educación, Sostenibilidad económica, Psicosocial y transversalmente se trabajó el enfoque diferenciales de género en el marco de la estrategia de generó a implementar en el municipio de Los Palmitos, la cual busca generar espacios de encuentro donde se deje ver los roles de la mujer, el hombre, las nuevas masculinidades y la población LGTBIQ+
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Durante este periodo se realizó seguimiento permanente al equipo de facilitadores con referencia a garantizar las atenciones de la población en reincorporación durante el presente periodo. Así mismo se ha acompañado a los facilitadores en los siguientes procesos: Acompañamiento Psicosocial integral: Proceso de caracterización a la población en reincorporación y su núcleo familiar. Educación: Acompañamiento a los procesos de postulación a formación académica y formación para el trabajo al igual que la orientación en los proceso de cierres de formaciones finalizadas

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VANESSA ARRIETA RIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.579.992	CONTRATO No.	538-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO, ARN SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad

4. Realizar seguimiento y apoyar a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el presente periodo se le dio a conocer a los profesionales facilitadores tres estrategias que desde la entidad se desea implementar y en el grupo territorial ha sido seleccionado para que se realicen estas intervenciones las estrategias son: Estrategia NNA: la cual apunta a la integración familiar y se implementara en los municipios de Ovejas y Chalan Estrategia de género: La cual busca resaltar el enfoque de género en la población y se implementará en el municipio de Los Palmitos. La estrategia de cultura con la caja de la diversidad cultura, la cual busca el trabajo integral con diferentes grupos poblacionales y se implementara en territorio con enfoque étnico y de vocación campesina.
5.Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	Se hizo entrenamiento y rentrenamiento a los profesionales facilitadores en los siguientes temas: - Socialización de MEM21-011430/ IDM 112000 Y MEM22-005818/ IDM 112000 sobre TOARS - Socialización de la maleta de la diversidad cultural. - Reunión de seguimiento mensual de Reincorporación. _Jornada de Inducción Euonia - Contrato No. 1144-2022 para atención de NNA -Socialización de la actualización del manual y del procedimiento para la presentación, evaluación, aprobación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales de reincorporación IR-M-02 V3 y IR-I-24 V2
6.Promover el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el presente periodo se promovió el acceso de la población a las siguientes ofertas: ICETEX, orientad a créditos para la vinculación a proceso de formación de educación superior. Entornos productivos en la línea de ganadería Estrategia Maestro itinerante. Oferta SENA, complementaria y titulada. Formación a la medida en técnico laboral maquinaria amarilla También se promovió la permanencia de la población en: Formación académica en las diferentes entidades Formación titulada y complementaria con el SENA y PNUD.
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente	Durante este periodo el equipo de facilitadores priorizó la sensibilización de la población en reincorporación en cuanto a la participación en los siguientes procesos: 1.Caracterización. 2.Estrategia de genero 3.Estrategia NNA 4.Fortalecimiento de sus procesos productivos 5.Formación académica
8. Gestionar, articular y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Durante este periodo se hizo seguimiento y acompañamiento a la estrategia de reincorporación comunitaria desde en el marco de las agendas territoriales, con el fin de que el plan de trabajo establecido en cada agenda implementada especialmente en Ovejas donde la intervención apunta al desarrollo cultural y deportivo de los hijos e hijas de la población reincorporada y de la comunidad, además porque hay obras pendientes por entregar como es el salón en la institución educativa donde funcionara el centro de desarrollo y el plan de estímulo que interviene una bodega para la cooperativa COOMARIA. En este seguimiento se contó con el apoyo del promotor de reintegración.
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	En el marco de los procesos y programas que implementa la ARN en el presente periodo se Socializó a entidades de formación para el trabajo la necesidad de realizar un proceso de formación a la medida em maquinaria amarilla con un grupo de participantes ubicados en el municipio de Ovejas, este proceso permitió identificar que solo una entidad (FUNDETEC) en el territorio puede ofertar este servicio y facilitó la cotización del mismo; lo que permitió realizar una propuesta técnica a nivel central para que la evalúen y permitan traer esta formación al territorio. En el desarrollo de la propuesta se tuvo en cuenta: Ubicación de la población, nivel educativo, requerimientos de desplazamiento y metodologías a implementar.
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada	Se apoyó a la coordinación en el proceso de socialización e identificación de oferentes para el proceso de formación a la medida en maquinaria amarilla de la población reincorporada, así mismo se socializó a líderes de reincorporados la estrategia de género y de NNA con el fin de coordinar con los diferentes operadores el proceso de implementación
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos	Se verificando que las actividades desarrolladas con la población objeto estuvieran debidamente cargadas en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VANESSA ARRIETA RIOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.579.992 — CONTRATO No. 538-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO, ARN SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad

12. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	En el periodo de este informe, se hizo seguimiento a los acompañamientos realizados por los facilitadores a la población objeto, que estas atenciones estuvieran de acuerdo a la planeación institucional y a las necesidades de la población. Se verificó la entrega de actas de reunión, planillas de asistencia de FA. FPT y psicosocial, así mismo se coordinó los cierres de matrículas en SIRR y nuevas aperturas. En este periodo las atenciones realizadas fueron registradas con los codigos establecidos para cada componente y/o actividad, reflejabdose un desarrollo como se muestra a continuación. ATEV 899: 2 atenciones. DIF_ADUL: 1 atención. SAL_2:4 atenciones EDU:33 atenciones HAB_4: 1 atención FAM: 158 atenciones DIF_DISC: 1 atención Psico: 134 atenciones COM_5: 13 atenciones Sost_Ec: 65 atenciones COM_6: 11 atenciones D899_CARACT: 196 atenciones
13. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo que comprende este informe, se hizo la presentación del mismo, se participó en la elaboración del informe de alertas tempranas para el Carmen de Bolívar y San Jacinto, así mismo se realizó revisión previa de los informes de los facilitadores y se realizó informe de avance para comité primario en los componentes de educación y familia.
14. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	En el periodo del presente informe, se participó en los siguientes espacios de trabajo: 1. Reuniones de seguimientos, liderada por la coordinadora del grupo territorial. 2. Reunión de seguimiento a reincorporación. 3. Mesa de sostenibilidad económica. 4. Reunión de seguimiento maestro Itinerante 5. Mesa de sostenibilidad económica. 6. Reunión de seguimiento maestro Itinerante. 7. Reunión de equipo primario. 8. Reunión Contrato niñas, niños y adolescentes 9. Jornada de articulación estrategia de género. 10.Jornadas de trabajo para inscripción PER en ICETEX. 11. Jornada de cuidado emocional 12. Jornadas de Salud y bienestar 13. Socialización manual de procedimientos 14. Charla código general disciplinario
15. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos	Durante el presente periodo se verificaron los desembolsos económicos de los participantes, lo cual permitió identificar normalidad en los pagos de cada uno.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	En el periodo del presente informe, se desarrollaron las actividades de acuerdo al objeto del contrato
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el periodo que comprende el presente informe, Se da cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems: De confidencialidad, de Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, de Obligación protección de datos personales; que nos dan las directrices de cumplimiento y manejo adecuado de las bases de datos y otras informaciones de acuerdo con las indicaciones impartidas por la ARN; de igual forma se cumplió con el pago de los aportes a seguridad social y entrega de legalización de comisiones.

VILMA VANESSA ARRIETA RIOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1/07/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"